

PROPUESTA PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA APOYE LAS REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL HORNO SAN BUENAVENTURA

Al Excmo. Ayuntamiento Pleno

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formulan para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno la siguiente PROPUESTA:

Exposición de Motivos

El Horno San Buenaventura es probablemente uno de los obradores más antiguos de Europa, según la lápida existente en la cafetería de la calle Carlos Cañal su origen se remonta a 1385. En la actualidad, el horno está regido por la familia De la Fuente, dedicada al ramo de la panadería en Alcalá de Guadaíra.

El Horno San Buenaventura se suma a la larga lista de empresas sevillanas que han acudido a los juzgados mercantiles por problemas de insolvencia, declarándose el pasado 11 de diciembre en concurso de acreedores.

Esta sociedad tenía más de 200 trabajadores en cinco establecimientos abiertos al público: uno en la Avenida de la Constitución, dos en República Argentina, uno en Carlos Cañal, y otro en la Plaza de la Alfalfa. Además, cuenta en el polígono industrial Hytasa con sus instalaciones productivas de pasteles y pan.

En algo más de dos años, la empresa ha llegado a despedir a once empleados en la tiendas y más de 70 en las fábricas de la empresa.

En diciembre pasado los trabajadores de la empresa sevillana se concentraron en protesta por el impago de sus salarios y por el despido de empleados fijos y eventuales. Reclamaban las nóminas que la sociedad les adeuda, además de los finiquitos no aportados a los trabajadores despedidos, algunos hasta con 39 años de antigüedad en la empresa. Igualmente, el colectivo denuncia las pésimas condiciones laborales a las que ha de enfrentar día tras día, afirmando que "Esta lucha es por lo que nos pertenece y por lo que hemos trabajado, pero también está en juego nuestra dignidad".

Los empleados han pedido en los juzgados el reconocimiento de que el Horno San Buenaventura es realmente la matriz de un grupo de empresas, entre las que figuran Hostelería San Buenaventura, Tienda San Buenaventura, Panificadora Santa Cecilia y Horno Real, entre otras.

Según los representantes de los trabajadores en ningún momento la empresa ha querido hablar de los despedidos, ni del pago del dinero atrasado. Hay una mesa de dialogo pero sólo se abordan cuestiones relacionadas con los trabajadores en activo, pero no se tratan los despedidos, ni el dinero que se les adeuda a los que aún trabajan (a pesar de ser una cifra considerable). Los trabajadores y trabajadoras reclaman: el pago de los finiquitos a los despedidos, el pago mensual de las nóminas atrasadas así como las pagas extras y el pago de los atrasos del IPC.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía propone al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla la toma de los siguientes

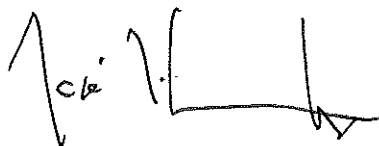
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
jm-garcia@sevilla.org

ACUERDOS

PRIMERO.- Manifiestar el apoyo y la solidaridad del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla con los trabajadores de Horno San Buenaventura, y, asimismo, mostrar su rechazo a los ataques que la plantilla está sufriendo, en forma de despidos y precarización de sus condiciones laborales.

SEGUNDO.- Que el Ayuntamiento se dirija a la dirección del Horno San Buenaventura con el fin de facilitar unas negociaciones reales y efectivas destinadas a garantizar el pago de todas las deudas a los trabajadores y trabajadoras así como el cese de la destrucción de empleo en el seno de la plantilla y el fin del empeoramiento de sus condiciones de trabajo.

Sevilla, 28 de octubre de 2014



José Manuel García Martínez

Portavoz Grupo Municipal IULV-CA